

LA HOGUERA

Arde de nuevo en nuestra patria la tea de la discordia, amenazando comunicar el fuego de malas pasiones á todos los combustibles hacina-dos hace mucho tiempo.

Si por la irreflexión ó tameridad las parcialidades extremas dan en el peligroso prurito de arrimar leña á la llama, cada día más viva, la hoguera pudiera ser formidable.

Como enemigos de la patria, coes-cientes ó incoescientes, deben ser tratados cuantos contribuyan á perturbar más y más nuestro país, pues en un aumento de perturbación moral y material está la muerte.

Nos indignan, por eso los discolos y los intransigentes que predicán la guerra, el esterminio, la disolución, en fin, como si en la desesperación y en los tumultos pudiera encontrar España el remedio á sus graves males.

Los separatistas que buscan el medio de hacer girones la unidad de la patria, merecen en justicia ser exco-rados.

¿Qué bien habían de conseguir por este medio, sino herir de muerte nues-tra nacionalidad, sin resolver ninguno de los grandes problemas nacio-nales?

Esos republicanos que en medio de las grandes desventuras nacionales incurren también en el crimen de lesa patria al predicar el exterminio, son dignos de execración del mismo modo y por igual motivo, pues no son tumultos peligrosos para la unidad nacional lo que se necesita para salvar á la patria, sino grandes corrientes nacionales puestas al servicio de una idea regeneradora, radical, acompañada de un alto sentido político. Y con ella cohesión, unanimidad.

Esos carlistas que sueñan con los horrores de una nueva guerra civil, sin arredrarse por el daño inmenso que ocasionarían á España merecen por eso ser tratados como enemigos declarados de nuestra nación.

Permitásenos decir todo esto en favor de la paz y la tranquilidad pública, de que está necesitado nuestro pobre país como nunca.

Y porque es cuestión de patriotismo no añadir leña á la hoguera, dejamos de analizar las causas verdaderas de las agitaciones malsanas á cuyo triste espectáculo estamos asis-tiendo en estas horas de amargura.

No queremos contribuir, de ninguna manera, á que se exciten más las pasiones y se manifiesten con extra-ordinaria y peligrosa violencia.

Es preferible dirigirse en demanda de reflexión á cuantos se apartan del buen camino, ciegos y sordos á la razón.

Un llamamiento á la paz debiera hacerse por todos, en el púlpito, desde la cátedra del Espíritu Santo, en el periódico, desde la tribuna pública, en los meetings, en todas partes, pues lo peor que puede sucedernos, cuando más necesitados estamos del orden, es que la guerra intestina convierta

en un volcan el suelo accidentado de la Península ibérica.

Las ideas no ganan nada con el estruendo de las pasiones desbordadas; la religión, tomada como pretexto para la guerra, volverá á ser materia de odios, ruina y escenas sangrientas, concluyendo por aumentar el excepticismo; y la paz perturbada se convertirá en un aumento espantoso de la miseria.

Maldición eterna para aquellos que buscando su medro, por egoismo criminal y punible audacia, tomen el nombre de Dios para encender la hoguera funesta de la guerra.

ANTONIO F. Y GARCÍA.

LAS MOMIAS DEL DEIR-AL-BAHARI

Nada más grandioso que la impresión que experimenta el viajero que, recorriendo el Egipto, quiere subir hasta el techo del templo de Lucsor. Ve á sus pies el ancho cauce del Nilo, dividido en muchos canales por cuatro largas islas que corren de SO. á NO. A derecha é izquierda del río rodean la llanura dos elevadas cadenas de montañas, que la cifien formando un vasto circo en el cual se levantará un tiempo la soberbia Thebas. Las actuales ruinas de Karnak y de Lucsor señalan hoy parte de su emplazamiento, á la orilla derecha del río. En esta parte era donde se encontraban los edificios suntuosos, destinados especialmente á sepulturas reales y á necrópolis, constituyendo una especie de arrabales mortuorios designados por los griegos y romanos con los nombres de *arrabal líbico* ó de *Memnonio*. Todo yace hoy sepultado bajo las arenas acarreadas por el simoun, formando una eminencia en medio de la llanura.

Sabiase, sin embargo, lo que se ocultaba bajo esta eminencia. «Debajo del Memnonio,—dice Estrabón, escritor que floreció al comienzo de la era cristiana,—hay las tumbas de los reyes, en número de cuarenta, labradas en la roca de las cavernas. Es un trabajo admirable y digno de ser visto.» Cuando de resultados de la expedición de Bonaparte á Egipto se comenzó á estudiar científicamente el imperio de los Faraones, practicáronse desde luego muchas excavaciones en la llanura de Thebas, exhumándose diversas ruinas que pueden clasificarse en cuatro grupos, cada uno de los cuales recibe la denominación de la aldea fellah más vecina; á saber: Lucsor, Medine-Abu, Karnak y Kurna. En nuestros días han seguido practicándose exploraciones muy notables por Mariette Bey y Maspero é últimamente por M. Grebault, director del Museo del Cairo, quien con el descubrimiento conseguido el 31 de Enero último, y del cual vamos á hablar, prestó un servicio inmenso á la historia de la civilización egipcia.

Buscando hacia el E. del templo de la Reina Hatasú, cerca de una aldea llamada Deir-al-Bahari, encontró M. Grebault un reducido espacio no explorado, en cuya vecindad se había descubierto el sarcófago de una reina. Abrióse una zanja y apareció un pozo de 15 metros de profundidad, en cuyo fondo se encontró una puerta obstruida con grandes piedras. Quitadas éstas y abierta la puerta púdose penetrar en una inmensa galería en la cual estaban colocadas las momias reales con todos los objetos funerarios que se estilaban en aquella época, además de lo cual cada féretro contenía un papel con la historia minuciosa de cada personaje. Las excavaciones continuaron activamente, y las momias descubiertas, sacadas de los tenebrosos hipogeos en que permanecieran por espacio de tres mil años, fueron conducidos á hombros hasta unas barcazas que las bajaron al Cairo, para ser depositadas en el Museo de Gizeh.

Pero no pararon aquí los descubrimientos: á 73 metros en el interior de la galería apareció una ancha escalera que conducía á un segundo subterráneo, orientado como el primero de N. á S., mientras otra galería, situada al nivel de la escalera, partía en dirección de E. á O., for-

mando entre todas un total de más de 150 metros. Parece ser, dado el desorden en que se encontraron los sarcófagos, que éstos habían sido ocultados allí para sustraerlos á las profanaciones de algún ejército invasor. Las momias pertenecen á sacerdotes y sacerdotisas de Amón, de Set, de Ambis, de Menton y aun de la reina Aah-Hotrp, ascendida después de su muerte, á la categoría de divinidad. Todas estas momias están encerradas en un triple féretro cuyas tapas aparecen ricamente decoradas.

Este inesperado descubrimiento debe contarse entre los más importantes que se hayan realizado nunca en el antiguo imperio de los Ramsés y los Apepis.

P. ALMEIDA Y BLANCO.

EL PROCESO DREYFUS

LA REVISIÓN

Continúa la defensa de M. Demange

«Para mí—dice en otra—sería un bien la muerte; pero esto sería la vergüenza para Lucía y para mis hijos. Bueno es sacrificarse por una causa noble, pero sufrir por un miserable es espantoso...»

Y el condenado de la isla del Diablo renueva las súplicas á su hermano para que prosiga en sus pesquisas á fin de encontrar el culpable sirviendo así los intereses del país.

Para terminar ahora, porque he empleado mucho tiempo, estais fatigados, como yo lo estoy, y aún tengo que decir algo que reservo para mañana, para terminar en esta sesión, digo que todas las declaraciones se han limitado á decir que Dreyfus *pudo disponer* de los documentos indicados en el *bordereau*.

Y con prueba semejante ¿es posible condenar á un hombre acusado del delito de alta traición?»

El discurso de Demange ha producido gran impresión en el auditorio. Se le ha escuchado con religioso silencio, sin un minuto de fatiga. Su informe es un verdadero modelo de elocuencia forense.

A las siete y media de la mañana ha dado principio la audiencia de hoy. La concurrencia de espectadores es mucho más numerosa que en todos los días anteriores. Todos son registrados por los agentes de la seguridad al entrar en el Liceo. Numerosos gendarmes ocupan el salón.

Numerosas fuerzas de infantería, caballería y artillería custodian el Circulo Militar, la estación de la vía férrea y varios establecimientos públicos.

Por los alrededores del Liceo y vías principales de la población patrulla la gendarmería de á caballo.

Dreyfus penetra en la sala, demostrando en su rostro igual impasibilidad que en los días anteriores.

El abogado defensor Sr. Demange, continúa su defensa, y fijándose en el *bordereau*, único documento de cargo contra su defendido, lo examina punto por punto, refutando las explicaciones dadas por los generales Mercier y Roget, deduciendo de los conceptos del documento que puede aplicarse mejor á un oficial con mando de tropas que á Dreyfus, demuestra que este nunca pidió en Bourges informes sobre los frenos de la artillería, y dice que nada demuestra que su defendido poseyese el Manual de tiro.

Dice que Dreyfus nunca vió funcionar los cañones de campaña de 120, y lee cartas de Esterhazy que demuestran que á principios de Agosto de 1894 éste se hallaba en el campamento de Chalons, asistiendo á la Escuela de tiro.

Dreyfus no lo estaba seguramente. El Sr. Demange hace constar que la acusación no ha llevado al proceso sobre este punto más que algunas hipótesis, pero sin ninguna prueba concreta contraria á Dreyfus.

Labori renuncia la palabra

El abogado Labori renuncia á hacer uso de la palabra.

El abogado Demange examina la letra del *bordereau*, combate los errores del perito Bertillon, y dice que basta el buen sentido para dejar establecido que dicho documento se halla escrito con letra natural y no contrahecha,

Combate igualmente las demás declaraciones de los peritos y los sistemas en que se fundan, deduciendo no solo que la letra es natural, sino que está hecha por Esterhazy y no por Dreyfus.

Al terminar su notable discurso maitre Demange, el comisario monsieur Carriere, replicó brevemente insistiendo en que fuera Dreyfus condenado á reclusión perpétua.

Maitre Demange contestó pidiendo nuevamente la absolución del acusado.

Dreyfus replicó enseguida que es inocente y que esperaba tranquilo el fallo del Consejo, fiado en la lealtad y honor de los militares que lo forman.

Inmediatamente el presidente dió por terminada la vista y se retiró el Consejo á deliberar.

En aquel momento eran las tres y veinte minutos de la tarde.

Al mismo tiempo que se retiró el Consejo se llevan á Dreyfus, el cual, conforme á ley, no volvió á la audiencia, ni asistió á la lectura de la sentencia.

El Consejo permaneció deliberando una hora y treinta y tres minutos.

Durante este tiempo, el público manifestaba la mayor ansiedad. Ni dentro ni fuera del local se ha alterado el orden. Se dictaron las disposiciones más severas para que las comunicaciones telegráficas y telefónicas no cursaran despachos de prensa ni particulares hasta dos horas después de proclamada la sentencia, á fin de que el Gobierno pudiera adoptar las medidas necesarias, según fuese el fallo del tribunal.

Las puertas del Liceo están cerradas. No se permite entrar ni salir á nadie.

A las cuatro y cuarenta suena la campanilla que anuncia que vuelve á constituirse el Consejo. La ansiedad es inmensa. Los sargentos anuncian la llegada de los jueces. El capitán de guardia grita á sus soldados: «¡Presenten armas!»

Reina en la sala un silencio absoluto. Los jueces y el comisario del Gobierno ocupan sus asientos. Los defensores permanecen de pie y descubiertos.

En el reloj de la sala suenan las cinco.

El presidente, puesto en pié, con voz vibrante lee la sentencia. El papel le tiembla en las manos.

«En nombre del pueblo francés (los jueces se ponen en pié y saludan), el Consejo de guerra se ha reunido y deliberado en secreto, según el Código determina. El presidente ha preguntado á los señores jueces:

El llamado Dreyfus (Alfredo) capitán de artillería, ¿es culpable de haber practicado maquinaciones facilitando informes y revelando secretos que puedan afectar á la salud de la patria?»

El presidente ha ido recogiendo los votos separadamente, comenzando por el grado inferior, y habiendo emitido el suyo el último.

El Consejo declara que el capitán Dreyfus, (Alfredo), es culpable, con circunstancias atenuantes, y el fallo ha recaído por cinco votos contra dos.

Después de esto, recogidos nuevamente y en la misma forma los votos sobre aplicación de la ley, el Consejo condena al capitán Dreyfus (Alfredo), á diez años de detención, exoneración de grados, empleos y uniforme, y pago de las costas del proceso.

El Consejo ordena al comisario del Gobierno que comunique inmediatamente la sentencia al acusado, leyéndola en su presencia ante la guardia armada y formada, cuidándose de advertirle que la ley le concede un plazo de veinticuatro horas para apelar ante un Consejo de revisión.»

El público guardó el mayor silencio; solo se escuchó un jahl de angustia que no se sabe de dónde ha partido.

El momento ha sido solemne y conmovedor hasta lo indescriptible.

El presidente, después de leída la sentencia, dijo:

«El Consejo continúa en sesión hasta la completa evacuación de la sala, y ruega al público que se retire con el mayor orden y el más absoluto silencio, de manera que no haya lugar á ninguna represión.»

En la calle

La salida se hizo con el mayor orden, como el presidente recomendaba.

En la calle se formaron grupos que discus-

tían la sentencia con viveza. Los gendarmes hacían retirarse á las gentes.

Se oyeron algunos vivas al ejército.

Notificación á Dreyfus

Inmediatamente, el comisario del Gobierno, con arreglo á los trámites de rúbrica, se dirigió á la sala inmediata á la del Consejo, donde estaba Dreyfus.

Allí leyó la sentencia. Dreyfus permaneció impasible. Aseguran que no dijo ni una palabra.

Fué reintegrado á la prisión sin que ocurriera ningún incidente.

De la Región

La Coruña.

Suspendió el Gobernador civil de empleo y sueldo al director y secretario de Sanidad Marítima de Ferrol.

Para reemplazarlos fueron nombrados interinamente D. Rogelio Caruncho, médico municipal, como director, y don Wenceslao Veiga como secretario.

Tomó posesión del cargo el oficial cuarto de la Intervención de Hacienda, Sr. Blanco Obregón.

En la mañana del miércoles los vecinos de la calle de Vera vieron salir de la casa núm. 4 gran cantidad de humo, percibiendo á la vez fuerte olor á ropa y á carne quemadas.

Inmediatamente, y con la celeridad que el caso requería, penetraron en la casa donde advirtieron el fuego, hallando á la niña María Cagigao envuelta por las llamas.

El estado de la desgraciada criatura era tan grave que falleció á las tres de la tarde.

El convite á los asilados, que en un principio se acordó tuviera lugar en el balneario de Riazor, se verificó en el paseo del Relleno.

En el mercado que se celebró en el Campo de la Leña, se vendió el ferrado de maíz á 3'75 pesetas, el de centeno á tres, el de trigo á 3'25 y el de habas blancas á 3'75.

Lugo.

A las cuatro de la madrugada las campanas dieron la señal de fuego, poniendo en alarma á toda la población.

El horno situado en la plazuela de la Feria, núm. 8, había sido presa de las llamas, por haber prendido el fuego en el depósito de leñas.

El horno quedó casi destruido y especialmente el local donde se hallaba el combustible.

El edificio está asegurado contra incendios.

Tuy.

El Alcalde ha dispuesto que se cierren todas las escuelas públicas y particulares de aquel Ayuntamiento, en vista del desarrollo tomado por la enfermedad del sarampión.

La gran Prensa

El Correo

Inserta una carta de D. Antonio Ruiz de Velasco titulada "La Acción Oficial y la Iniciativa Privada", que es de oportunidad, está bien pensada y es digna de leerse.

Heraldo de Madrid

Silvela declaró que no podía llegar á la cifra de cien millones: ante la actitud de las minorías, del cierre de tiendas y de la resistencia al pago, prometió estudiar el medio de colocarse al lado de la opinión.

La tregua del verano se malgastó. La absurda economía de telégrafos, disminuirá los ingresos, porque los periódicos y los comerciantes utilizarán el correo y los servicios telefónicos.

El Imparcial

No es enemigo del ejército quien pide economías en el presupuesto de la Guerra.

La cuestión económica es por desgracia la más apremiante y hay que resolverla en el acto porque exige verdadero apremio.

El edificio está ruinoso y es menester restaurarlo para hacerlo fuerte.

La Discusión

Es menester que nos inspiremos en la realidad y convencernos de que á todo trance y sin perder momento hay que ayudar al país haciendo todas las economías posibles.

El Globo

Las corrientes del comercio van contra Polavieja. Este se resiste y demuestra una intranquilidad incomprensible y es menester que el Sr. Silvela sepa imponerse para no caer en el mayor de los desprestigios.

El Español

Está tan arraigado en el país el despejo para todo cuanto procede del Estado, que nadie se preocupa de las disposiciones oficiales á no ser que le interesen.

Prueba nuestro aserto el que, del importante decreto sobre empleados, solo se ocupan éstos.

Demuestra que todos los funcionarios del Estado están mal retribuidos y llama la atención del Sr. Villaverde sobre esta importante reforma.

El Día

Hasta ahora las economías que el Gobierno nos da, son merma en los ingresos, y la reducción de servicio en telégrafos marca un desconocimiento completo en el ministro de la Gobernación y un fracaso evidente y ruidoso.

El Nacional

Más que otra cosa parece la anunciada economía de telégrafos una venganza del Sr. Silvela contra el comercio y la industria.

Medida tan absurda es digna del presidente del Consejo.

La Opinión

Las Cámaras de comercio deben concretar aun más las bases de sus peticiones para estrechar más al gobierno.

LA GACETA

Correspondiente al día 22 publica las disposiciones siguientes:

Presidencia

Disponiendo que el general de división D. Mariano Capdepón y Maseres, subsecretario del Ministerio de la Guerra, cese en el despacho de los asuntos del mismo.

Guerra

Prorrogando por dos meses el plazo para acogerse á los beneficios del indulto de 20 de Enero de 1899, los desertores, prófugos y mozos no alistados.

Hacienda

Suprimiendo la Junta superior de la Deuda de Cuba, y encargando la resolución y despacho de los expedientes de la misma á la Dirección general de los asuntos de Ultramar.

Fomento

Reorganizando los servicios del Canal de Isabel II.

Imitaciones de doble

Triste sino es el nuestro y vergonzoso resulta que la gran mayoría de nuestros gobernantes, faltos de ideas é iniciativas propias, no sepa más que imitar extranjeros procedimientos sin detenerse en el estudio de las condiciones especiales de cada país, de sus leyes y costumbres.

De aquí que, al plantear una reforma establecida en Francia, Alemania ó Inglaterra, resulte aquella una mala imitación, como sucede con la supresión de las estaciones telegráficas permanentes que el Sr. Dato ha copiado de la vecina república francesa.

Allí se ha reducido notablemente el número de dichas estaciones; pero, tanto la prensa como el comercio y los particulares, pueden telegrafiar durante todas las horas del día y de la noche abonando doble tasa, una vez cerrado el servicio.

De esta manera el público dispone del telégrafo siempre que tenga necesidad de utilizarlo y el Tesoro realiza un pingüe beneficio.

Esto es todo lo contrario de lo que conseguirá el Sr. Dato con su descabellada reforma: disminución de ingresos, disgusto general por los perjuicios que se originan al comercio, á la prensa y á los particulares, y una economía insignificante que no pasará de cien mil pesetas en el material de las estaciones.

Como aquí prevalece todo lo que es anómalo y contraproducente, mucho nos tememos que, á pesar de las reclamaciones que surgen de todas partes, el Sr. Dato se empeñe en mantener su poco meditado proyecto.

De todo lo que se deducirá que es un ministro de *similor*, ó una simple imitación de doblé de la peor calidad.

Homenaje á Castelar

El *Diario de Cádiz*, uno de los periódicos más importantes de provincias, ha iniciado la feliz idea de hacer un album en que se compilasen todos cuantos artículos de España y el extranjero se han dedicado al insigne tribuno.

Para ello invita á todos los españoles que quieran contribuir con la cuota máxima de 20 céntimos.

Desde que se inició tal pensamiento se han adherido ya millares de españoles entre los que figuran los nombres más ilustres de las letras patrias.

Para el album se han recibido en la administración del *Diario de Cádiz*, *La Ilustración Artística*, de Barcelona; *El Diario*, de Zaragoza; *El Africa*, de Ceuta; *La Voz de Córdoba*; el *Boletín de la Cámara agrícola de Jerez* y *EL MINO*, de Orense.

Cuantas personas deseen rendir tan modesto tributo al inmortal gaditano, y no quieran efectuarlo directamente, pueden hacerlo en las oficinas de *EL MINO*.

Rogamos á la prensa local y de la región reproduzcan las anteriores líneas.

Indulto á prófugos, desertores y mozos no alistados

La *Gaceta* publica una real orden del Ministerio de la Guerra prorrogando por dos meses, á contar desde la publicación de esta disposición, para los que se hallen en España y posesiones del Norte de Africa, y por cuatro á los residentes en el extranjero, los plazos para acogerse al indulto concedido por real decreto de 20 de Enero de 1899, á los desertores, prófugos y mozos no alistados, en el concepto de que, terminada esta prórroga, no se concederá otra, persiguiéndose con la mayor actividad, tanto á los que ahora no se acojan á ella, como á los que en lo sucesivo incurran en iguales responsabilidades, y á quienes se aplicarán con rigor, sin excusa alguna, las vigentes disposiciones.

CARTERA LOCAL

El celoso juez instructor de Viana Sr. Temes, dando inequívocas pruebas de inteligencia y actividad, dignas de todo encomio, á las tres de la mañana del día dieciocho del corriente ha salido con dirección á un pueblo distante cuarenta kilómetros de la capital del Juzgado á instruir las primeras diligencias motivadas—según se dice—por la comisión de un delito que, de comprobarse, revestiría excepcional importancia por la calidad de las personas que han intervenido como agentes del hecho justificable.

El secreto del sumario nos impide ser más explícitos.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el diputado provincial D. Vicente Pazos Brandín.

Según los datos que facilitaron en el Ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida en la primera quincena del corriente mes acusa un aumento de 2.276.570 pesetas.

Por el Ministerio de la Guerra se dispone que á pesar de lo dispuesto en Real orden de 10 de Abril último, solo sean satisfechos los abonares expedidos por alcances finales y definitivos á los sepatriados de Ultramar.

Hállase en esta capital nuestro querido amigo D. Emilio García, de Riós.

Es casi seguro que vaya á Oporto el doctor Jimenez, acompañado de su colega el Sr. Malo, con objeto de estudiar la epidemia bubónica.

En el tren correo de ayer salió para Pontevedra nuestro ant guo y querido amigo el coronel D. Leopoldo Caula, gobernador militar de aquella plaza.

Nos escriben de La Vega enormidades sobre el reparto de consumos de aquel municipio.

Ya nos ocuparemos con detenimiento de este y otros de la provincia.

Parece indudable, por las noticias que hasta nosotros llegan, que han de formar época los

actuales repartos, confiando solamente en el señor Delegado, que se ha de ocupar de este importante asunto con la atención que requiere.

No estamos dispuestos, por lo que á nosotros afecta, á que pasen en silencio y se despachen en el rincón de alguna dependencia de las oficinas de Hacienda estos engendros del caciquismo y del abuso del poder.

El día 27 se celebrará ante el Consejo supremo de Guerra y Marina la vista de la causa de la rendición de Manila y se juzgará al general Jáudenes.

El profesor de Matemáticas de este Instituto, Sr. Ibor, particular amigo nuestro, ha regresado ayer de Madrid.

De Pontevedra nos remiten una curiosa y detallada relación de todos los oriundos de Puenteareas que cobran sueldo de los presupuestos del Estado, de la Diputación y de los municipios de esta provincia.

No le damos los honores de la inserción, por más que es exacta, porque, sin necesidad de publicarla, todos saben que hoy existe una verdadera plaga de empleados de aquel distrito.

Además, conceptuamos natural y lógico que sean atendidos, prueba evidente del cielo é interés que se tiene por los hijos de Puenteareas.

El ex-fiscal del Tribunal Supremo nuestro distinguido amigo D. Luciano Puga, sigue enfermo de cuidado aunque mejorando de la grave enfermedad que puso en cuidado á su apreciada familia.

Se trata de un grave padecimiento del estómago.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

Mañana sale para Madrid nuestro querido amigo D. José R. Sotelo.

Ha sido nombrado juez municipal de la Gudiña D. Joaquín Núñez.

En el próximo mes de Noviembre se abrirá en Roma una Exposición internacional de todos los géneros, sistemas y métodos de embalaje empleados en el transporte de los productos agrícolas; embalajes de madera, tela, latón, cristal, paja, etc.

Ayer llegó á esta capital el administrador de loterías de Vigo, nuestro estimado amigo don Amado Rodríguez Obaya.

Por el juzgado de instrucción militar del regimiento de Wad-Ras, se cita al soldado Daniel Alvarez Incógnito, vecino de Villardevos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el médico de Sarreaus Sr. Guerra Valdés.

La *Asucarera Gallega* ha solicitado construir un ramal de vía férrea, para el servicio de dicha fábrica, con objeto de unir la á la línea de Pontevedra á Carril.

Hoy, de diez á doce de la mañana, dará principio el último período de vacunación directa en el Instituto provincial del Sr. Quesada Borrado.

Ha sido nombrado juez municipal de San Ciprián de Viñas D. Laureano Díaz Rapela.

Se halla enfermo de gravedad en Ginzo, el padre del abogado de este colegio, nuestro particular amigo D. Julio Carballo.

Un joven natural de Santiago, licenciado del servicio de las armas, desea encontrar colocación como sirviente en casa particular, fonda ó hotel.

Darán razón en la administración de *EL MINO*.

Encarecemos á las personas caritativas el socorro de una desgraciada familia, cuyo jefe se halla ausente sin recibir noticias suyas pasa ya de cinco meses, por cuya razón la infortunada esposa, rodeada de tres pequeñuelos y un recién nacido, se halla en el lecho del dolor y en la más espantosa miseria.

En la calle de San Pedro, núm. 24, pueden practicar nuestros lectores una verdadera obra de caridad.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el macelo municipal y para el consumo de hoy las siguientes reses:

- Vacas, 3.
- Terneras, 11.
- Carneros, 4.

Observaciones meteorológicas de ayer.

Altura barométrica á cero	752'2
Idem id. al nivel del mar	761'5
Temperatura al aire libre	49'8
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	36'0
Idem id. id. (al sol)	33'4
Idem mínima (á la sombra)	13'6
Idem idem por irradiación	13'0
Dirección del viento	O.
Estado del cielo	Cubierto
Lluvia en milímetros	0'0

Espectáculos

En la Alameda.

Esta noche, de siete á nueve, tocará la banda municipal en los paseos de la Alameda los números de su repertorio que se expresan en el siguiente

Programa

- 1.º Pasodoble.
- 2.º *Venecia*, tanda de vals.—C. Loothian.
- 3.º *Conjura y bendición de puñales en la ópera* Ugonotes.
- 4.º *Fantasia morisca*.—R. Chapl.
- 5.º Pasodoble.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 23, 10 n.

La cuestión telegráfica

Asegúrase que se han hecho proposiciones al Gobierno por una compañía para el arriendo del servicio telegráfico con ventajosas condiciones para el Estado y el público.

Según he podido informarme, el Gobierno parece propicio al arrendamiento.

Ventajas del nuevo servicio

La compañía se compromete á renovar todo el material, rebajar la tasa de los telegramas particulares y de la prensa, aumentar el número de estaciones y muchas de ellas con servicio permanente.

Además montará hilos directos para la más rápida comunicación con los grandes centros comerciales y poblaciones importantes.

Nueva prórroga de pago

En vista de la actitud de los gremios de Cataluña, el Gobierno ha concedido un nuevo plazo para el pago de la contribución á los industriales de Barcelona.

La prórroga terminará el 30 de Septiembre y el 1.º de Octubre darán principio las ejecuciones.

Conflicto en puerta

Telegrafían de Barcelona que se temen ocurran graves disturbios en Sans con motivo de inaugurarse mañana la nueva sociedad *Los segadores*.

En el acto de la inauguración se izará la bandera catalana, que será saludada con veintidós morteros.

Las autoridades toman precauciones.

Madrid 23, 12 n.

Noticias de Manila

El general Jaramillo ha telegrafiado dando cuenta del regreso de la Comisión que fué á conferenciar con Aguinaldo.

Este, para dar libertad á los 7.000 prisioneros españoles, exige que se reconozca al Gobierno filipino y se gestione de los Estados Unidos que también lo reconozca.

Concederá sin condiciones la libertad á los enfermos.

La peste en Oporto

Continúa la polémica entre los

médicos sobre si la epidemia reinante es ó no es la peste bubónica, estando por la afirmativa los médicos extranjeros y los de Lisboa.

Todos los empleados de las estaciones sanitarias y puestos de desinfección han sido vacunados con el suero Yersin.

Robo importante

Telegramas de Paris dan cuenta de un robo de alhajas en el palacio real de la Haya, pertenecientes á la reina Guillermina.

Atribúyese la sustracción á uno de los empleados de la joyería real, contra el que se dictaron órdenes para su prisión.

Escándalo municipal

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento de Valladolid, se promovió un escándalo monumental con motivo de las corridas de toros.

Los concejales, divididos en dos bandos, vinieron á las manos, propinándose sendos bastonazos y haciendo necesaria la intervención de la guardia municipal y de la policía.

Madrid 24, 1 m.

Tormenta en Cartagena

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido varios telegramas dando cuenta de los destrozos causados por una fuerte tormenta que descargó sobre Cartagena.

Las calles están completamente anegadas, muchos edificios resentidos con los sótanos llenos de agua y algunas casas amenazando ruina.

Las pérdidas son incalculables.

La epidemia de tifoideas

Parece que tienden á propagarse por varios puntos de España las fiebres tifoideas.

En Madrid ha decrecido algo el número de casos; en Barcelona ocurrieron ayer siete y según telegrafían del Ferrol había ayer allí nueve atacados. Atribúyese el desarrollo de la epidemia á la pertinaz sequía del verano y mala calidad de las aguas.

Meeting en Barcelona

Esta noche se ha celebrado en la capital de Cataluña un meeting por los obreros de Palomar y las tres clases de vapor.

Acordaron adherirse á los gremios de Barcelona para pedir que el Gobierno celebre el concierto económico ofrecido á Cataluña.

La opinión en Inglaterra

Hoy se celebrará en Londres un meeting monstruo para protestar de la guerra con el Transvaal.

Toma gran fuerza la opinión contraria á los proyectos del Gobierno y algunos periódicos ingleses consideran injustas las pretensiones formuladas por Mr. Chamberlain.

Madrid 24, 2 m.

Dato en San Sebastián

Ha llegado á San Sebastián el ministro de la Gobernación.

Manifestó á los periodistas que la visita del duque de Orleans á la Reina ha sido de pura cortesía.

Hoy saldrá para Madrid el marqués de Pidal.

Sobre la crisis

En los círculos políticos se atribuye al Sr. Silvela el propósito de llevar al Ministerio de Marina á un hombre civil, Azcárraga al de la Guerra, Pidal á Estado, dividir en

dos el de Fomento, cuyas carteras desempeñarán Sánchez Toca y Gasset, Vadillo á Gracia y Justicia, Martínez Campos á la capitanía general de Madrid y el duque de Tetuán á la presidencia del Senado.

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

	Cambios medios
4 por 100 interior	64'50 por 100
Idem	Idem
4 por 100 exterior	65'00
Idem	Idem
Idem	70'85
Idem	Idem
Idem	71'05
Idem	Idem
Idem	72'50
Idem	Idem
Idem	72'50
Idem	Idem
Billetes de Cuba 1886	72'90
Idem 1890	60'90
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100	91'90
Idem de Filipinas al 5 por 100	77'35
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	106'00
Idem	Idem
Idem	al 4 por 100, 101'50
Acciones del Banco de España, 417'00	
Idem de la Tabacalera, 319'00	

PAPEL S/ EL EXTRANJERO

Paris, á la vista, 22'975	
» á 8 d/v, 00'00	
Londres, á la vista, 31'06	
» á 8 d/v, 00'00	
» á 90 d/f, 00'00	

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

Paris, 4 por 100 exterior, 61'50	
Londres, 4 por 100 » 00'00	

Cultos

Santos de hoy

Stos. Gerardo y Mercedes.

Santos de mañana

Stos. Cleofás, Fermin y María de Cervelló.

MISAS DE HOY

A las ocho en la Santísima Trinidad.
A las seis, siete y ocho en el Santísimo Cristo.
A las ocho y media, nueve y nueve y media en San Roque.
A las nueve en Santo Domingo y en Santa María la Mayor.
A las nueve en Nuestra Señora de las Mercedes.
A las once y á la una en la Catedral.
A las siete en Nuestra Señora de los Remedios.
Continúa en la iglesia de Santo Domingo la novena á Nuestra Señora del Rosario.
En la Iglesia de las Mercedes la novena que las hermanas de la Caridad dedican á su fundador San Vicente de Paul.
Misa cantada; y por la tarde novena y Sto. Rosario.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

Teresa Vázquez

Orense.—Lepanto, 5, 2.º.—Orense

Ofrece sus servicios al público como planchadora en la seguridad de quedarán complacidas todas las personas que la favorezcan con sus encargos.

VENTA

Venta de varias cubas de madera castaño y roble, con arcos de hierro, en buen estado, su cabida 14, 16 y 18 moyos.
En esta redacción darán razón.

El Dr. Gastaldo

OCULISTA DE LA ASOCIACIÓN DE ESCRITORES Y ARTISTAS y Asociación de la Prensa de Madrid,

permanecerá en Orense hasta el 28 del corriente.

Practica cuantas operaciones se hacen precisas en los ojos, teniendo procedimientos propios para la mayoría de ellas, y especialmente para la operación de la catarata, la que puede operarse aunque el paciente vea, necesitando únicamente de cuatro á seis días para la curación.

Horas de consulta: En Orense; Fonda de la Isidora, de 10 á 12. En Madrid; San Bernardo, 1.

LIBRERÍA

DE

JOSE ALVAREZ VAZQUEZ

ORENSE.—13, Plaza Mayor, 13.—ORENSE.

En esta antigua Librería, que antes era de D. Cándido Martino se halla de venta toda clase de menaje para escuelas y objetos de escritorio para oficinas en las mejores condiciones de calidad y precio.

También hay un gran surtido de devocionarios.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Mariano Ugas Crespo

FALLECIÓ EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1898

después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa, hijos, hijo político, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Orense 24 de Septiembre de 1899.

Todas las misas que se celebren el martes 26 en la parroquia de Santa Eufemia del Norte serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Santiago, Obispos de Orense, Oviedo y Mondoñedo, conceden respectivamente 100 y 40 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

PROGRESO, 45, ORENSE.

Baños de Cortegada

Aguas sulfurado-sódicas y ferruginosas crematadas.

Estas aguas dan admirable resultado en las enfermedades herpéticas y escrofulosas, anemia, estómago é intestinos, matriz, en toda clase de catarros y en las afecciones nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Julio á 1.º de Octubre.

Venta de una casa

Se vende la señalada con el núm. 19 de la calle de Trives, de moderna construcción. Se compone de planta baja, piso principal, segundo y bohardillas con lucés propias. Tiene tres huecos de fachada de piedra de granito.

Para más informes dirigirse, en Orense, á D. Desiderio Fernández, Lepanto, 16, 1.º.

VENTA

de una finca con cosecha ó sin ella, en los extramuros de esta ciudad. Es libre de renta y tiene casa-lagar, cubas para recojer el vino, pozo con agua todo el año, herramientas y prensa para exprimir.

En la librería del Sr. Alvarez, Plaza Mayor, informarán.

Sellos para colecciones

Acaba de recibirse el precioso é importantísimo surtido de la casa

A. VIVES, de Madrid.

De venta en la librería de D. José Alvarez, sucesor de Martino, Plaza Mayor, 13.

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2, pral.—ORENSE

En este acreditado Establecimiento, que tan favorecido se ve desde su fundación por numerosa y distinguida clientela, se continúa confeccionando con gran esmero, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero con arreglo á los últimos adelantos y á todos los gustos.

Es innecesario encomiar los trabajos que en esta casa se llevan á cabo, porque á nadie se le oculta que la mejor garantía que el propietario de la misma puede ofrecer es el favor que le dispensa el numeroso público que á la misma concurre con sus encargos.

Especialidad en prendas para Sres. Sacerdotes

¡La más alta Recompensa!

La Compañía Fabril "SINGER"

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y MAS DEL DOBLE de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos.

Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense: Progreso, 36.

INTERESANTE

F. Salustiano y Compañía, Representantes y Comisionistas en Madrid, Calle de la Habana, núm. 24, pral. izquierda, gestionan toda clase de asuntos judiciales, del Notariado y administrativos.

Adquisición y envío de documentos de cualquier índole y con especialidad los que se detallan á continuación:

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, etc., etc.

Certificaciones de últimas voluntades, 6 pesetas.

(Hay que remitir la partida de defunción del causante.)

Certificaciones de antecedentes penales, 7 pesetas.

(Consiguar el objeto para que se desea el documento, nombres de los padres del interesado y circunstancias personales del mismo.)

Presentación y gestión del cumplimiento de exhortos, 5 pesetas.

(Facilitar los antecedentes que se consideren precisos para el mejor éxito de las diligencias que se interesen y envío de fondos para suplidors y pago de costas.)

NOTA. El envío de cantidades habrá de hacerse en libranza del Giro Mútuo ó letra de fácil cobro, á favor de **D. Francisco Salustiano**.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

J. PACHECO

FOTÓGRAFO

CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS,

participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo-J. Pacheco-Fotógrafo

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

LA UNION

CAFÉ, BILLAR y FÁBRICA DE GASEOSAS
17 PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA

en 31 de Diciembre de 1898.

Capital social..... Pesos 10.000.000

Reservas..... 11.205.000

Primas á recibir..... 79.690.334

Total de garantías..... 100.895.334

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1898.

Francos 17.272.202.816

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA

COMPANÍA

Francos 229.000.200

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, inmuebles é inmuebles, garantizando también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los señores y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN
Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO 46

PIANOS

desde
115 duros
mensuales!!!

MÚSICA

La casa más barata de España.—Peters, Ricordi, Litoff.

PIANOS

Los mejores nacionales.—Maristany, Chassaing, Montano.

INSTRUMENTOS

De metal y de madera.—Lefebvre Schaeffer.

ACCESORIOS

De las más renombradas casas.—Leon Pinet, Ewal y Glaesel.

DIRIGIRSE A

DON MARIANO ALCOCER

Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

COMPRA, VENTA

Y ALQUILER DE

PIANOS

PIANOS

desde
115 duros
mensuales!!!

REPARACIONES

y

afinaciones

MODISTA Acaba de llegar á esta capital y ofrece al público su taller de costura Alba, 13, 2.º

Se hacen vestidos de señora y de niña con elegancia y economía á las veinticuatro horas de haberse encargado.

PAPEL PARA EMPAQUETAR

Se vende en la imprenta de este diario á precios módicos.